

## III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**7460** *Resolución de 5 de junio de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se corrigen errores en la de 22 de mayo de 2017, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Instalaciones fotovoltaicas Calzadilla B, Calzadilla I, Calzadilla II y Calzadilla III, términos municipales Bienvenida, Calzadilla de los Barros y Medina de las Torres (Badajoz).*

Advertido error por omisión en la Resolución de 22 de mayo de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Instalaciones fotovoltaicas Calzadilla B, Calzadilla I, Calzadilla II y Calzadilla III. TT.MM. Bienvenida, Calzadilla de los Barros y Medina de las Torres (Badajoz), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio de 2017, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 45053, párrafo primero, donde dice: «A continuación se muestra una tabla-resumen con la valoración de los distintos emplazamientos realizada por el promotor, indicando en sombreado las alternativas seleccionadas.»; debe decir: «A continuación se muestra una tabla-resumen con la valoración de los distintos emplazamientos realizada por el promotor, indicando las alternativas seleccionadas:

	Calzadilla I(a) 50,1MW	Calzadilla I(b) 50,1MW	Calzadilla I(c) 50,1MW	Calzadilla I(d) 50,1MW	Calzadilla II 120MW	Calzadilla III (a) 80MW	Calzadilla III (b) 80MW	Calzadilla III (c) 80MW	Calzadilla III (d) 74MW	Calzadilla B 150MW
Medio físico	Explanación mínima	Explanación reducida Aº del Erizo	Explanación reducida	Explanación mínima	Explanación reducida	Explanación moderada	Explanación reducida. Varios arroyos	Explanación mínima	Explanación reducida	Explanación mínima
Vegetación	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Arbustos en linderos	Ausente	Ausente	Encinas dispersas en un sector	Arbustos en linderos
Fauna	Cría de avutarda, alcaraván y sisón	Cría de aguilucho cenizo	Alimentación de ortega, cernícalo primilla y avutarda Dormidero de milano real	Cría de avutarda, sisón y aguilucho cenizo	Lek de avutarda. Cría de sisón y aguilucho cenizo. Alimentación de cernícalo primilla	Reproducción de aguilucho lagunero (colindante)	Alimentación de ganga ortega, cernícalo primilla y avutarda	Cría de sisón	Sin importancia para aves esteparias. Proximidad a embalse con aves acuáticas	Importancia reducida para las aves esteparias
Hábitats de interés comunitario	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes	Ausentes
Población humana	Alejada de núcleos	Contigua a núcleo	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos	Alejada de núcleos
Paisaje	Primeros planos desde A-66	Primeros planos desde A-66, N-630 y Calzadilla	Primeros planos desde A-66, N- 630 y Calzadilla	Apantallada por relieve	Primeros planos desde A-66	Cuenca visual cerrada	Cuenca dirigida a espacios sin consumo visual	Primeros planos desde A-66, N-630	Primeros planos desde A-66, N- 630 y Calzadilla	Alejada de focos de consumo visual
Patrimonio natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Colindante con ZEC

	Calzadilla I(a) 50,1MW	Calzadilla I(b) 50,1MW	Calzadilla I(c) 50,1MW	Calzadilla I(d) 50,1MW	Calzadilla II 120MW	Calzadilla III (a) 80MW	Calzadilla III (b) 80MW	Calzadilla III (c) 80MW	Calzadilla III (d) 74MW	Calzadilla B 150MW
Valoración global de impacto residual	Moderado*	Moderado*	Moderado	Moderado*	Moderado*	Compatible	Moderado	Moderado*	Compatible	Compatible
Viabilidad ambiental del emplazamiento	Viable*	Viable*	Viable	Viable*	Viable*	Viable	Viable	Viable*	Viable	Viable

Madrid, 5 de junio de 2017.–La Secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez.